

OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar dos becas de formación práctica en Embriología Clínica para Licenciados en Biología, en régimen de concurrencia competitiva, en la U. Reproducción de la UGC de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, vinculadas a proyectos de investigación, con cargo a los fondos de dicha Unidad en la Fundación,

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten el título Grado o licenciado en Biología. Es requisito imprescindible haber obtenido el título en los últimos tres años (desde curso 2011-2012 en adelante).

Otros requisitos valorables:

- Master oficial en el ámbito de la biología o biotecnología de la reproducción
- Experiencia previa a nivel de prácticas en laboratorio de embriología.
- Formación acreditada en análisis de semen

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar este contrato.

Carácter de la beca: El/los seleccionados/as quedará vinculado, con la Fundación, por un periodo de 6 meses (renovables), con una beca de formación práctica. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto de la beca: Formación práctica en Embriología Clínica y Apoyo a la Investigación en los Proyectos de la Unidad.

Cuantía de la beca: Las personas seleccionadas percibirán una retribución de 120,00 euros brutos mensuales.

FIBAO

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN REPRODUCTIVA DE ANIMAL DOMESTICO

ibs.GRANADA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 5 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "**Prácticas embriología 2014**".

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 30%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 40%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA.

Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director Científico del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Coordinador del laboratorio de andrología y embriología
- Investigador/a colaborador de la U. Reproducción
- Responsable de RHHH de FIBAO

Granada, a 24 de octubre de 2014

FIBAO

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN REPRODUCTIVA DE ANIMAL DOMESTICO

EL GERENTE

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G18374199